

Judicial

Fiscalía abre investigación por denuncia contra Ricardo Roa por presunto direccionamiento de contratos en Ecopetrol

El representante legal de Helicol fue citado para la respectiva ampliación de denuncia el próximo 14 de mayo.

Por: Mauricio Collazos

Publicado: 8 de mayo de 2025, 8:38 PM

Compartir:



Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.

Cortesía Ecopetrol

Una Fiscalía especializada abrió una investigación por la denuncia instaurada en contra de presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa Barragán, y otros altos funcionarios de la estatal petrolera por su presunta participación en una serie de irregularidades contractuales que favorecieron a la empresa Helistar S.A.S.

La investigación está siendo adelantada por parte de una Fiscalía especializada en delitos contra la administración pública, que citó al representante legal de Helicol, Santiago Triviño López con su abogado a rendir entrevista en calidad de denunciante el próximo miércoles 14 de mayo.

Lea también: [Petro felicita al nuevo Papa y le pide ser el gran líder de los pueblos migrantes: "Siento esperanza"](#)



Según la denuncia presentada por Helicol S.A.S., desde el año 2011 supuestamente se habría montado un esquema de contratación que impidió la competencia real mediante pliegos diseñados a la medida de Helistar, imposición de condiciones técnicas injustificadas, cancelación de licitaciones abiertas y prórrogas irregulares.

De acuerdo con el denunciante entre las irregularidades que se habrían cometido se encuentran supuestas exigencias amañadas sobre antigüedad de aeronaves que coincidían con la flota disponible de Helistar.

Así mismo, detectaron supuestos requisitos de disponibilidad inmediata que sólo podía cumplir el proveedor favorecido.

De igual forma, denuncian procesos de licitación cancelados sin justificación para evitar su adjudicación a otros oferentes.

Más información: [MinTrabajo confirmó resolución que regula evaluaciones médicas ocupacionales](#)

De acuerdo con la Fiscalía General de la Nación se seguirá avanzando en las indagaciones y en la recolección de elementos de prueba para determinar las respectivas decisiones en relación con este caso.

En el marco de este proceso la Fiscalía delegada prepara una serie de diligencias judiciales con el fin de definir posibles responsabilidades de carácter penal y establecer si hay méritos para acudir o no ante los jueces.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Siga las noticias de RCN Radio en Whatsapp

Siga las noticias de RCN Radio en Google News

En este artículo:

[Ecopetrol](#) [Ricardo Roa](#) [Fiscalía General de la Nación](#) [Investigaciones](#) [Irregularidades](#)

LEER MÁS

